

► **REGLAMENTO BUSCA FORTALECER TRANSPARENCIA Y EVITAR EL CONTRABANDO**

# Comerciantes celebran modificación del Régimen de Turismo de Compras

El decreto n° 3237, emitido por el Poder Ejecutivo, introdujo modificaciones al decreto n° 2063/2024, que regula el Régimen de Turismo de Compras (RTC). Los comerciantes de frontera celebran los cambios efec-

tuados, teniendo en cuenta que permitirán recuperar la competitividad del comercio, al flexibilizarse los requisitos. El nuevo reglamento pretende además combatir la defraudación fiscal o el contrabando. (Pág. 7)

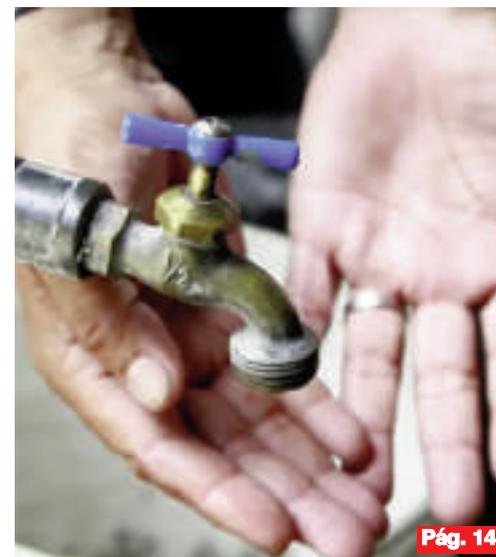


## Chino rojo acumula poder y riqueza gracias a sus conexiones con políticos

El chino rojo Long Jian, dueño de la maquiladora Hoahi S.A. y otras empresas, enfrenta serios cuestionamientos por prácticas laborales irregulares y por su creciente influencia con cada gobierno de turno. A pesar de numerosas denuncias de explotación laboral y condiciones precarias en su fábrica textil, Jian fue beneficiado con licitaciones multimillonarias con el Estado y hasta recibió reconocimientos oficiales, lo que pone en evidencia sus estrechos vínculos con altas autoridades nacionales. (Pág. 2)

► **CORTE EMPEZÓ A LAS 07:00**

## El día más caluroso, la ESSAP deja sin agua a miles de usuarios en CDE



Pág. 14

► **EN LA ZONA ESTE DEL PAÍS**

## Cinco muertos en diversas circunstancias durante el último fin de semana



Pág. 13



Pág. 12

## Cinco asaltos armados dejan al descubierto la inacción policial en el Alto Paraná

## EXPLORACIÓN LABORAL Y LICITACIONES DIRECCIONADAS, CON "RESPALDO" OFICIAL

# Empresario chino acumula poder y riqueza gracias a sus vínculos con el gobierno

El empresario chino Long Jian, dueño de la maquiladora Hoahi S.A. y otras empresas, enfrenta serios cuestionamientos por prácticas laborales irregulares y por su creciente influencia en el gobierno paraguayo. A pesar de numerosas denuncias de explotación laboral y condiciones precarias en su fábrica textil, Jian ahora ha sido beneficiado con licitaciones multimillonarias en Itaipu Binacional y hasta ha recibido reconocimientos oficiales, lo que pone en evidencia sus estrechos vínculos con altas autoridades del país.

En julio de 2024, una inspección del Ministerio de Trabajo reveló graves incumplimientos en la planta fabril de Hoahi S.A., ubicada en el barrio Don Bosco de Ciudad del Este. Se detectó que 28 emplea-

dos trabajaban sin seguro social, además de deficiencias en seguridad laboral, como la falta de equipos de protección, salidas de emergencia y sistemas contra incendios. Este no es el primer antecedente:



La empresa Hoahi S.A., propiedad de Jian, tiene múltiples denuncias por explotación y maltrato laboral en su contra.

en 2021, otra intervención encontró condiciones laborales igualmente precarias que ponían en riesgo la vida de los empleados.

A pesar de estas denuncias, Hoahi S.A. fue reconocida en 2024 como una de las principales generadoras de empleo por la Cámara de Empresas Maquiladoras del Paraguay, con el respaldo del gobierno. Este reconocimiento contrasta con los informes de explotación laboral y representa un ejemplo de cómo Jian ha sabido usar sus conexiones políticas para proyectar una imagen positiva.

## LICITACIONES "A LA MEDIDA"

Además de los problemas laborales, Long Jian estuvo involucrado en millonarias licitaciones del Estado, siendo la más reciente una subasta a la baja electrónica de Itaipu Binacional para la provisión de mobiliario escolar, por un valor de G. 276.348 millones (más de 35 millones de dólares). La empresa Kamamya S.A., en la que Jian es accionista principal, ganó la licitación a

pesar de no cumplir con todos los requisitos técnicos establecidos, según denuncias presentadas por competidores nacionales y quejas de la Asociación de Metalúrgicos del Paraguay.

El proceso fue criticado por especificaciones técnicas imposibles de cumplir por la industria local, favoreciendo el uso de materiales importados de China. Además, se cuestiona la falta de antecedentes de Kamamya S.A. en la fabricación de muebles, pues su experiencia principal radica en la producción de frazadas.

## CONEXIONES POLÍTICAS

Las estrechas relaciones de Long Jian con figuras clave del gobierno, como el vicepresidente Pedro Alliana, han sido señaladas como la clave de su éxito en el país. Fuentes afirman que Jian financió un reciente viaje de parlamentarios a China, comitiva encabezada por el senador Ever Villalba (PLRA), los diputados Guillermo Rodríguez y Walter García (Yo Creo), además del intendente de CDE Miguel

Prieto y el economista Daniel Pereira Mujica, lo que refuerza la sospecha de un intercambio de favores que lo beneficia con licitaciones y reconocimiento oficial.

La creciente influencia de Jian pone en entredicho el compromiso del gobierno con la transparencia y el respeto a los derechos laborales. Mientras tanto, sectores como el metalúrgico denuncian que la política de licitaciones direc-

cionadas perjudica a la industria nacional, favoreciendo a empresarios extranjeros que operan en condiciones cuestionables.

Con estas denuncias, Long Jian se posiciona como un nefasto ejemplo de cómo las conexiones políticas en Paraguay pueden ser utilizadas para mantener privilegios y acaparar oportunidades en detrimento de los derechos de los trabajadores y la industria local.



El empresario chino Long Jian acumula poder y riquezas, gracias a sus buenas conexiones con políticos paraguayos.

**RADIO LA CLAVE**  
**103.9 FM**  
la voz de la ciudad del este

**PROGRAMACIÓN**

DE LUNES A VIERNES

06:00 - 08:30	En Clave De Aurora Y Sol
08:30 - 11:30	En Tiempo Real
11:30 - 12:00	Noticias 30'
13:00 - 15:00	Contrarreloj
15:00 - 17:00	La Última Palabra
17:00 - 18:00	Música Y Músicos Del Py
18:00 - 20:00	Marandú Noticias
Sábados	
05:00 - 07:00	Folklore Sin Fronteras
07:00 - 08:30	Bemora Clave
08:30 - 10:00	7 Días Paraguay
10:00 - 12:00	El Séptimo Día
Domingos	
09:00 - 12:00	Folklore Sin Fronteras

📱 Usar La Clave 📺 Distribución 🌐 www.laclave.com.py  
📰 Diario La Clave 📺 Distribución

realme  
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE  
**32MP**



**Mega**  
ELECTRÓNICOS  
PARAGUAY

LOS CIUDADANOS ESPERAN QUE LA COMUNA ACELERE EL RITO DE LOS TRABAJOS

# Malestar ciudadano por cierres prolongados en avenidas de CDE

El cierre temporal de varias avenidas en Ciudad del Este debido a construcción de las costosas lomadas inclusivas ha generado críticas y malestar entre los ciudadanos, quienes reclaman la lentitud de las obras y los contratiempos que estas provocan en la vida diaria. Se trata del proyecto aprobado por la Junta Municipal a finales del año pasado que prevé la construcción de 42 reductores de velocidad frente a escuelas y colegios de la ciudad.

Sandra Álvarez, residente de la ciudad, expresó su frustración al respecto. "Está bien que hagan el

trabajo, pero tanta demora para hacer un lomo de burro. Hace una semana pasé por la misma calle y veo que no está todo terminado; trabajan, no sé cómo".

Otro ciudadano, Nelson Massi, también mostró su descontento en redes sociales. "Parece que trabajan a pasos de tortuga. ¡Vamos a agilizar los trabajos, señores, por favor! ¿En cuántos meses piensan terminar una simple lomada?"

Frente a las críticas, la comuna local emitió un comunicado explicando las razones detrás de las obras y solicitando paciencia a la población. Según el informe, los trabajos forman parte de un plan de mejoras viales destinado a garantizar mayor seguridad en las calles.

"Informamos a la ciudadanía que trabajamos en importantes obras de mejoras en las calles, con el objetivo de garantizar mayor seguridad vial. Como parte de este proceso, cerramos temporalmente ciertos tramos", detalla el comunicado.

La Municipalidad también instó a los ciudadanos a respetar las señalizaciones en las zonas intervenidas para evitar accidentes y facilitar el avance de las obras. "Trabajando juntos, agilizamos la culminación de estos trabajos y contribuimos al desarrollo de una ciudad más funcional y moderna", concluye el mensaje.

A pesar de las explicaciones oficiales, el impacto en la vida cotidiana de los esteños es evidente. Los conductores enfrentan lar-



En varios puntos de la ciudad se puede observar el corte de circulación.

gos desvíos y demoras en los horarios pico, mientras

que los comerciantes en las áreas afectadas reportan

una disminución en la afluencia de clientes.

## Secretaría de la Mujer monitorea denuncias de víctimas de violencia

Buscando garantizar la protección y el bienestar de las víctimas de violencia, la Secretaría de la Mujer realiza el seguimiento diario de cada caso registrado. Este monitoreo no solo permite atender las necesidades específicas de las víctimas, sino que también refuerza las estrategias para una respuesta más efectiva frente a

esta problemática social.

El acompañamiento ofrecido por la Secretaría incluye protección inmediata, apoyo emocional y rehabilitación integral, aspectos clave para la recuperación de quienes han sufrido algún tipo de violencia. A través de un enfoque centrado en la persona, la institución evalúa cada caso para determinar las acciones más adecuadas.

El seguimiento diario no solo busca ofrecer soluciones inmediatas, sino también construir un camino hacia la reintegración segura de las víctimas en su entorno.

Cada caso tiene particularidades y entenderlas es crucial para que la víctima sienta respaldo y pueda retomar su vida con mayor confianza.



El seguimiento busca la reinserción social de las víctimas.

## Intendente Tavapy se reúne con el cónsul general de Taiwán

El intendente municipal de Tavapy, Teófilo Báez, se reunió con Camilo C. P. Chang, cónsul general de la República de China (Taiwán) en Ciudad del Este. Este acercamiento promete beneficios para el municipio y sus habitantes. La representación taiwanesa no solo busca avances técnicos, sino también un fortalecimiento de la amistad y la cooperación internacional.

El diálogo se centró en explorar formas de colaboración técnica e institucional, particularmente en el uso de tecnología avanzada para mejorar la calidad de los productos hortigranjeros destinados al autoconsumo.

Un municipio donde la producción de sandía es uno de los principales

motores económicos, se espera que esta reunión permita traer innovaciones que incrementen la calidad y el rendimiento de las cosechas. Además, el intendente planteó la necesidad de recibir asistencia técnica en piscicultura, un sector con gran potencial entre los vecinos productores.



El intendente Teófilo Báez fue recibido por el cónsul Camilo Cepechan.



**PÉREZ & AGUAYO S.R.L.**  
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES  
DE OBRAS CIVILES  
EN GENERAL**



**DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA**  
**CEL.: (0973) 596 786**  
**E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM**

## LA LUCHA DEBE CONSISTIR EN ELIMINAR LOS CRIADEROS

# Para combatir al dengue, no basta con matar al mosquito adulto, dice SENEPA

Una lucha que empieza a intensificarse en la región y en el país es el combate al dengue, enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*. El jefe regional del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), Aníbal Báez, advirtió que la gente no se engañe con solo repeler o eliminar los mosquitos adultos. “La lucha consiste en eliminar los criaderos, porque los huevos de este insecto duran hasta 450 días sin arruinarse”, resaltó Báez.

El funcionario del SENEPA estuvo en el lanzamiento de la minga



Lic. Aníbal Báez, jefe regional de SENEPA.

ambiental, que se realizó el viernes pasado en el barrio Santa Ana de Ciudad del Este. En esa actividad, relató a La Clave que para eliminar al dengue, la lucha debe involucrar a todos. “Es importante eliminar los recipientes con agua, porque los huevos del mosquito pueden permanecer por más de un año y, apenas hacen contacto con agua, se crean numerosos voladores”.

Báez enfatizó que el método de lucha debe comprenderse desde la casa, colaborando con el trabajo preventivo. “La gente nos llama para solicitar el rociado en sus



SENEPA realiza minga ambiental, pero no puede eliminar el dengue.

barrios y con eso solo puede mermar por un día, pero al siguiente es la misma situación, porque los mosquitos se multiplican rápido”, señaló. Los huevos de este insecto están dispersos en cualquier parte de los objetos de las casas.

De acuerdo al estudio del SENEPA, se puede explicar que los mosquitos prefieren depositar sus huevos por el borde de los objetos. Cuando el mismo

se llena con agua de lluvia u otra fuente, se procrean las larvas y, en un tiempo de 7 a 10 días, ya se convierten en adultos y salen a picar a los seres vivos. Por eso, hay que abordar un trabajo arduo de eliminación de recipientes, con el compromiso responsable de la ciudadanía, concluyó Báez.

## MINGA AMBIENTAL

El trabajo de minga

ambiental que se realiza en algunos sectores de Alto Paraná ayuda a tener un impacto más fuerte, pero no es suficiente, alertó el funcionario.

“Una actividad colectiva interinstitucional genera su costo, gracias a Dios aquí estamos recibiendo apoyo de Itaipu, la Gobernación, los militares, Región Sanitaria y otras entidades, pero un trabajo de rastrillaje y un rociado

profundo solo disminuye por lo menos unos 15 días a los mosquitos”.

En Alto Paraná, hasta hoy se mantiene un registro cero de dengue, por eso se insiste con la campaña de luchar contra el dengue. Se teme que durante la alta temperatura se origine algún caso positivo del mal, teniendo en cuenta que el cuerpo puede reaccionar con debilidad de defensa.

## Mujer teme por su vida y de sus hijos ante constante agresión de su expareja

Una mujer que sufre de constantes ataques de su expareja llamó a La Clave el fin de semana para hacer pública su preocupación y la de sus familiares. La víctima de violencia intrafamiliar es Ana Rotela, residente en el km 9 Monday, quien ya denunció hace más de un mes a Blas Duarte, su expareja. El Ministerio Público ya impuso una medida de alejamiento por 300 metros, pero nunca fue cumplida por el mismo. La mujer refirió que casi todas las noches es visitada por el sujeto que actúa con mucha violencia contra ella y sus hijos. Pese a insistir con la Policía Nacional, los efectivos le responden que no pueden aprehenderlo en otro lugar, si no es en el momento en que viole su imposición de medida de alejamiento. Ese punto es lo que más cuestionan los familiares porque casi nunca viene la patrulla policial y, si se les llama, no atienden, supuestamente.

La instancia de llegar a

la prensa fue como una última herramienta de buscar ayuda, dijeron los padres de la víctima.

Temen que este sujeto, calificado de violento, llegue a lastimar a la mujer y a sus hijos menores. “Ya hicimos nuestras denuncias y ya no sabemos qué hacer; hasta pensamos en justicia por manos propias”, dijo el ofuscado padre. Se aguarda que la justicia responda a favor de la afectada; hasta videos del atropello tienen como prueba.



La víctima ya denunció a su expareja y no tiene respaldo de la justicia.

## Sigue la “calle sorokue” en barrio Belén pese a los reclamos a la Municipalidad

Una calle del barrio Belén, fracción San Valentín, km 5 de Ciudad del Este, sigue en su estado deplorable. Los moradores ya nominaron de “calle sorokue” a dicha vía y en una ocasión ya denunciaron por La Clave y otros medios la situación. Dijeron que, tras el reclamo, recibieron una visita de los técnicos de la Comuna y luego nunca más una respuesta. En la zona hay dos cuadras en

forma de cruz, que totaliza cuatro calles sin empedrado. Luego, en los alrededores todos los caminos fueron pavimentados. Los vecinos no encuentran una explicación al abandono de la Municipalidad, en que se encuentran, lamentaron. Un poblador envió su inquietud a nuestro medio y pidió no ser nombrado en la publicación, por motivos personales. Contó que actualmente no sufren del problema vial, pero si llegara a llover, nuevamente se quedarán aislados. La preocupación vecinal se centra en el inicio de clases en febrero, pero hasta hoy no lograron que se reparen sus calles. Calificaron de hipócrita al intendente, Miguel Prieto, que se jacta de presumir belleza de CDE, mientras que ellos caminan en barro a pocos kilómetros del centro, refirieron.



La calle se encuentra pésima y en días de lluvias empeora.

## UN VIEJO RECLAMO DE LA COMUNIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Después de años de cierre, el emblemático Monumento Científico Moisés S. Bertoni, ubicado en el distrito de Presidente Franco, reabre parcialmente sus puertas bajo nuevas disposiciones. La medida fue dispuesta por resolución n° 373, emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). Se trata de un paso importante para devolver a este espacio su lugar como epicentro de cultura, ciencia y biodiversidad en Paraguay.

Ubicado en una reserva de 199 hectáreas, el Monumento alberga una rica diversidad de flora y fauna autóctonas. Además, incluye la histórica

# El MADES dispone la rehabilitación del Monumento Científico Moisés Bertoni

casa del sabio Moisés Bertoni, que ha sido convertida en museo, aunque actualmente su acceso permanece restringido por motivos de mantenimiento. Este espacio, que también forma parte de un corredor ecológico regional, atrae tanto a investigadores como a turistas interesados en la naturaleza y la historia.

La reapertura parcial del museo se realiza con estrictas condiciones para garantizar la conservación del área y la experiencia de los visitantes. Entre las medidas anunciadas se incluyen tarifas de acceso diferenciadas y horarios específicos.

Los niños menores de 10 años ingresan de forma gratuita, mientras que los adolescentes de 11 a 17 años deben abonar G. 5.000 y los mayores de 18 años G. 20.000. Los costos de estacionamientos osci-

lan desde G. 5.000 para motos hasta G. 60.000 para ómnibus.

El horario de atención es de martes a domingo, de 07:00 a 15:00. Además, los visitantes pueden disfrutar de actividades como senderismo y recorridos guiados por guardaparques, estos últimos con un costo adicional de G. 50.000. Los grupos mayores de 15 personas deberán gestionar una autorización previa enviando un correo a [areasprotegidasma-des@gmail.com](mailto:areasprotegidasma-des@gmail.com). Estas medidas buscan evitar aglomeraciones y garantizar la preservación del área protegida.

Tras una evaluación por parte de diversas direcciones del MADES, la resolución destaca la importancia de continuar desarrollando este espacio como un punto de encuentro entre el conocimiento científico, el turismo y la



Monumento Moisés Bertoni, ubicado en municipio de Pdte. Franco.

preservación ambiental.

El Monumento Científico Moisés Bertoni ha sido un testimonio del compromiso con la investigación y la conservación. En 2014, experimentó

importantes mejoras para atraer a visitantes de todo el mundo, consolidándose como un símbolo de la riqueza natural y cultural de Paraguay. Con esta reapertura parcial, se espera

que el monumento recupere su vitalidad, ofreciendo a los visitantes una experiencia única mientras se asegura la sostenibilidad de este invaluable patrimonio.

## Asentamiento Santiago Martínez cuenta con camino de todo tiempo

Luego de años de espera, el anhelado empedrado del camino de tierra que conduce al asentamiento Santiago Martínez, distrito de Santa Fe del Paraná, comienza a tomar forma. Esta obra, ejecutada por la Municipalidad local, representa un paso significativo en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de esta comunidad.



Vista del trabajo de empedrado ejecutado en la comunidad.

Los vecinos celebran la ejecución de la obra. Ven en este proyecto una solución a las dificultades que enfrentaban a diario, especialmente durante la temporada de lluvias. El barro y los charcos dificultaban el tránsito de vehículos y peatones, generando inconvenientes tanto para los residentes como para quienes visitaban el asentamiento.

La obra es un sueño hecho realidad para la comunidad. Los vecinos señalan que ahora podrán circular con mayor facilidad y seguridad, sin tener que preocuparse por quedar atascados en el barro. Contar con un camino de todo tiempo es fundamental para sacar la producción local, así como para trasladar a enfermos en caso de emergencia en tiempos de mucha lluvia.

## En Mallorquín reconocen a una destacada escritora y docente

La Municipalidad de Juan León Mallorquín, a través del intendente Elvio Coronel, procedió a la entrega de una distinción a la destacada poeta, escritora y docente universitaria, Estela Molinas Báez. La ceremonia, realizada en el Hotel Puma, sirvió como un merecido tributo a una de las figuras ilustres de la cultura local.

Del acto participaron familiares, amigos y excompañeros de la homenajeada, además de los concejales Sara Bordón, Cristhian Chávez y Rita Grau, así como el secretario general de la Municipalidad, Carlos Paredes. En un ambiente cargado de emotividad, se resaltó la invaluable contribución de Molinas Báez a la cultura de Juan León

Mallorquín. La distinción otorgada por la Comuna representa un reconocimiento oficial a la trayectoria y el legado Molinas Báez. Sin duda, este homenaje servirá para inspirar a nuevas generaciones de escritores y artistas a seguir sus pasos y a enriquecer aún más la cultura de la comunidad.



El intendente Elvio Coronel entrega el reconocimiento institucional.

Seguridad  
Seguros

# MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600

# EDITORIAL

Reinaldo Lugo  
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

## Buscar solución definitiva para conflicto entre mototaxistas y motobolts de CDE

**E**l conflicto entre mototaxistas y conductores de plataformas como motobolt en Ciudad del Este no solo pone en evidencia la falta de regulación en el sector, sino que también amenaza con convertirse en un problema social grave. Las crecientes tensiones entre ambos sectores, alimentadas por acusaciones mutuas y discursos incendiarios, están llevando a una polarización peligrosa que podría desembocar en agresiones y enfrentamientos violentos.

Este escenario es profundamente preocupante. No solo por el riesgo de altercados físicos, sino porque demuestra la incapacidad de las autoridades locales para mediar y buscar soluciones que beneficien a ambas partes. La ciudadanía no debería vivir bajo el temor de que un conflicto laboral escale a una crisis de orden público.

Por un lado, los mototaxistas argumentan que llevan años operando dentro de un marco regulatorio que incluye pagos de impuestos, inspecciones vehiculares y otros requisitos. Desde su perspectiva, los motobolt representan una competencia desleal al no estar sujetos a estas mismas normas. Por otro lado, los conductores de plataformas defienden su derecho a trabajar, señalando que los usuarios prefieren su servicio por ser más accesible, económico y práctico.

El derecho al trabajo y la libre competencia son pilares fundamentales en una sociedad democrática. Sin embargo, estos principios deben equilibrarse con la necesidad de garantizar la seguridad y equidad en el servicio de transporte. La Municipalidad de Ciudad del Este y la Junta Municipal tienen una responsabilidad crucial en este conflicto. La próxima discusión sobre la reglamentación de los motobolt no debe limitarse a imponer reglas arbitrarias o favorecer a un sector sobre el otro. Por el contrario, es una oportunidad para diseñar una normativa justa, inclusiva y sostenible que permita la coexistencia pacífica de ambos servicios.

Asimismo, resulta imperativo que ambas partes involucradas en el conflicto adopten un enfoque más racional y constructivo. Los discursos que promueven la confrontación directa o que apelan a la violencia, como el de "vencer o morir", solo agravan las divisiones y generan más resentimiento. Es vital que tanto mototaxistas como conductores de motobolt comprendan que el respeto mutuo y el diálogo son las únicas vías para encontrar soluciones duraderas.

Por otro lado, no se puede ignorar que el usuario también tiene un papel clave en este debate. La preferencia de los ciudadanos por uno u otro servicio está directamente relacionada con la calidad, la seguridad y el costo de los mismos. Es fundamental que cualquier regulación considere también las necesidades y expectativas de los usuarios.

Las autoridades locales deben actuar con celeridad y responsabilidad para evitar que este conflicto derive en una situación de caos. La creación de espacios de diálogo, el diseño de normativas equilibradas y la promoción de la convivencia pacífica entre los actores son medidas indispensables. Ciudad del Este no puede permitirse una división social que ponga en riesgo la seguridad y el desarrollo de su comunidad.

En este sentido, se insta a la Junta Municipal a asumir un papel proactivo y transparente en este proceso, buscando soluciones que no solo regulen, sino que también fortalezcan el sector del transporte urbano. Pero también se hace un llamado a la calma y al respeto entre los involucrados. La violencia no es el camino. Solo mediante el diálogo y el compromiso se podrá resolver este conflicto de manera pacífica y conveniente para todos los sectores afectados.

## EN GALA LATINA EN WASHINGTON

### Reconocen al Paraguay por su lucha contra la trata de niños

Durante la Hispanic Inaugural Ball, el actor y productor mexicano Eduardo Verástegui brindó un reconocimiento al presidente Santiago Peña por los esfuerzos de su Gobierno y del Paraguay para la protección de niños y adolescentes. Peña subió al escenario invitado por Verástegui, oportunidad en la que reafirmó también su compromiso con la libertad y la democracia.

"Este es un gran momento que está viviendo no sólo Estados Unidos, sino para todo el hemisferio occidental, para las Américas", dijo sobre la segunda presidencia de Donald Trump que inicia este lunes 20 de enero.

La gala organizada por la asociación de Hispanos en Estados Unidos reunió también al presidente de Argentina, Javier Milei, a quien Peña reconoció sus esfuerzos "por esa gran batalla que estás librando" en el vecino país.

"Estas ideas que estamos defendiendo con Javier (Milei), que están defendiendo Trump y otros grandes líderes, hoy tenemos que defender con más fuerza, porque con más libertad va a haber siempre más progreso", dijo el mandatario al concluir su intervención. El Hispanic Inaugural Ball fue una gala en celebración del inicio de la presidencia de Trump que reunió a figuras del nuevo gobierno estadounidense, como el caso de Vivek Ramaswamy y el nominado como secretario de Estado Marco Rubio.

El 10 de enero arribó a Paraguay Eduardo Verástegui para firmar acuerdos de cooperación entre su fundación Sounds of Freedom y el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo para erradicar la trata infantil. La fundación brinda asistencia a niños víctimas de trata y a la reunificación con sus familias. El convenio establece un «compromiso de trabajo conjunto con la fundación Sound of Freedom, impulsando acciones concretas en el ámbito de la sociedad civil para la concientización, prevención y protección de los niños», además del trabajo entre el sector privado, público y organizaciones civiles para la prevención, atención y rehabilitación.

### Delinean acciones para reforzar la seguridad en los hospitales

La ministra de Salud, María Teresa Barán, y el ministro del Interior, Enrique Riera, mantuvieron una reunión para delinear estrategias a fin de mejorar la seguridad en hospitales de todo el país. Durante la conversación por video conferencia, ambos ministros coincidieron en la necesidad de formar equipos técnicos integrados por personal de infraestructura del Ministerio de Salud y especialistas en planificación de la Policía Nacional. Estos tendrán la tarea de identificar los hospitales prioritarios y evaluar sus necesidades específicas en

materia de seguridad. Riera propuso que los directores departamentales de la Policía se reúnan con los directores regionales de salud para seleccionar los hospitales más importantes y, posteriormente, realizar visitas in situ para analizar aspectos como accesos, iluminación y necesidad de cámaras de vigilancia. Como medida inmediata, directores regionales de salud y los directores departamentales de la policía se reunieron en las cabeceras departamentales para implementar acciones preventivas, informó la cartera sanitaria.

### Agasajarin a excombatiente del Chaco que cumplió 109 años

En un emotivo mensaje difundido a través de sus redes sociales, el vicepresidente de la República, Pedro Alliana, expresó su reconocimiento y admiración hacia don Canuto González Brito, excombatiente de la Guerra del Chaco, quien celebra hoy sus 109 años de vida. "¡Con profundo orgullo y emoción celebramos los 109 años de vida de Don Canuto González Brito! Excombatiente de la gloriosa Guerra del Chaco, símbolo de valentía, entrega y amor por nuestra tierra. El Paraguay te honra, Don Canuto. Honor y gloria eterna a todos nuestros héroes que forjaron nuestra historia", destacó el vicepresidente en su mensaje.

El homenaje de Alliana subraya el invaluable legado de quienes lucharon por la soberanía nacional durante la Guerra del Chaco (1932-1935), un conflicto que marcó profundamente la historia del Paraguay. En ese contexto, el Ejército Paraguayo rindió un merecido homenaje a uno de los últimos excombatientes de la Guerra del Chaco. La actividad se realizó el sábado último en su residencia en la ciudad de Luque, en el departamento Central.

REGLAMENTO HABLA DE FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y EVITAR CONTRABANDO

# Régimen de Turismo de Compras: Rigen nuevos requisitos para importadores

El decreto n° 3237, emitido por el Poder Ejecutivo, introdujo modificaciones al decreto n° 2063/2024, que regula el Régimen de Turismo de Compras (RTC). Los comerciantes de frontera celebraron los cambios realizados, teniendo en cuenta que permitirán recuperar la competitividad del comercio, al flexibilizarse los requisitos.

El decreto establece que los importadores deben cumplir con una antigüedad mínima de dos años en el circuito comercial. Esto debe demostrarse mediante la presentación de estados financieros de los últimos dos años previos a la inscripción. En caso de no cumplir con este requisito, se deberá presentar una garantía bancaria de USD 25.000, con una vigencia mínima de un año. Además, los importadores deberán contar con un capital integrado mínimo de G. 300.000.000 y ser titulares de, al menos, una cuenta



El comercio de Ciudad del Este se basa en el Régimen de Turismo.

bancaria identificada en el sistema financiero local. Esta cuenta será utilizada para realizar transferencias

de fondos destinados a los pagos de los bienes a importar y deberá evidenciar movimientos operati-

vos correspondientes al último trimestre.

La normativa también introduce modificaciones

al artículo 25, especificando que las habilitaciones para operar bajo el RTC tendrán una validez limi-

tada, según lo determine la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT). Los bienes ingresados al inventario de los contribuyentes con anterioridad al decreto deberán ser vendidos conforme a las reglas vigentes en el momento de su adquisición. Además, la DNIT elaborará un perfil de riesgo para cada contribuyente y sus representantes legales, tomando en cuenta factores como el historial de cumplimiento fiscal y los movimientos financieros. Este perfil será clave para determinar la continuidad de los beneficios otorgados bajo el RTC. La DNIT podrá suspender a los beneficiarios del RTC si, durante los procesos de control o verificación, no se logra localizar al importador o a sus representantes legales en el domicilio registrado, o si estos no atienden las convocatorias de la institución sin justificación válida. El decreto busca también combatir la defraudación fiscal o el contrabando.

## Continúa falta de lluvia en todo el territorio nacional

Las precipitaciones registradas a nivel país están por debajo del promedio normal para esta época del año, sin lluvias importantes ni generalizadas, informó la Unión



Vaticinan merma del rendimiento de la soja.

de Gremios de la Producción (UGP). Las últimas lluvias fueron en la quincena de diciembre, agregó el reporte. En este enero, las pocas lluvias registradas en las estaciones de la Dirección de Meteorología e Hidrología presentan déficit de hasta 75 mm comparado al promedio normal, excepto la estación de Mariscal Estigarribia.

Asimismo, la temperatura mantiene picos elevados y estuvo acompañado de una fuerte incursión de vientos del sur, que normalmente es seco. "Esto intensificó la evapotranspiración, generando déficit de agua en los suelos de prácticamente todo el territorio nacional", señaló Édgar Mayeregger, coordinador de Gestión de Riesgos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Añadió que la situación de déficit de lluvias y las altas temperaturas continuará en las próximas semanas, según los pronósticos oficiales, ya que las condiciones de La Niña estarían presentes hasta febrero-abril 2025 y con una transición a condiciones neutrales para mediados del otoño.

### IMPACTO EN LA AGRICULTURA

La falta de agua y altas temperaturas afectó en diferentes maneras a los distintos rubros agrícolas. "Lo que es autoconsumo (poroto, maíz, maní, entre otros) ya fue cosechado, los cultivos hortícolas bajo riego no están resintiéndolo la falta de agua, pero las altas temperaturas exigen un manejo diferenciado para la optimización del agua y prevención de estrés", detalló el informe de la UGP.

En relación a los cultivos extensivos, la sequía está afectando el desarrollo, acorde a la fenología del cultivo y las proyecciones de siembra. En el caso del sésamo, se registró mermas de entre el 20 a 30% en las primeras parcelas cosechadas.

Con respecto a la soja, un alto porcentaje de los cultivos están en estado de llenado de grano, necesitando de agua para cerrar el ciclo, por lo que se esperan mermas en la cosecha.

## Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Teléfono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

## SE AGUARDA QUE EL NUEVO PRESIDENTE LEVANTE LA MEDIDA

A partir de ayer, la red social china TikTok dejó de funcionar en territorio estadounidense por una ley aprobada por el Congreso. La justificación de la legislación se basa en que es una empresa controlada por China, un país considerado "adversario" en el plano político por Estados Unidos, y en su manipulación de datos. Sin embargo, Donald Trump anunció que cuando asuma como presidente buscará una solución para que siga operando.

La prohibición, efectiva al cumplirse el plazo establecido para que la empresa se desinvertiera en EE.UU. y pase a manos de capitalistas de ese país, ya había entrado en práctica en la noche del sábado, cuando los usuarios de la red social no pudieron acceder a ella. Al ingresar, no podían scrollear ni mirar videos o imágenes. Tan solo apareció un mensaje avisando sobre la entrada en vigor de la ley en cuestión y que por esa razón no se puede usar TikTok en Estados Unidos.

Sin embargo, la empresa que gestiona la red social emitió otro mensaje, en esta ocasión, respecto a

la posible tratativa del presidente electo Donald Trump para que vuelva a funcionar. "Somos afortunados de que el presidente Trump haya indicado que trabajará con nosotros en la una solución para restablecer TikTok una vez asuma el cargo", señalaron. Para los jueces estadounidenses hay consenso alrededor de que la red social china es una importante vía de expresión para más de 170 millones de usuarios en el país norteamericano, pero se atienen a la legislación aprobada por los congresales federales debido a lo que consideran como "bien fundadas preocupaciones sobre la segu-

# Por una ley, TikTok dejó de funcionar en Estados Unidos



TikTok, la aplicación de videos cortó ya no está disponible desde ayer.

ridad nacional en cuanto a las prácticas de recopilación de datos y su relación con un adversario extranjero".

## LA PROPUESTA DE TRUMP

El magnate dijo que la solución que tiene a su alcance una vez ya asumido como mandatario es otorgarle a Bytedance, la compañía a la que pertenece TikTok, una prórroga de 90 días para llegar a un

acuerdo, ya sea mediante una desinversión seguida de un cambio de propietario en Estados Unidos o una reforma en su política de datos que no choque con intereses vinculados a la seguridad nacional, para así evitar su prohibición.

En declaraciones a la cadena NBC, el presidente electo aseveró que "cierta-

mente eso sería una opción que estudiaríamos. La ampliación de 90 días se hará muy probablemente porque es lo apropiado. Ya sabe, es lo apropiado. Tenemos que estudiarlo cuidadosamente. Es un problema muy grande. Si decido hacer eso, probablemente lo anunciaré el lunes" sentenció.

Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs

ATACADO COLLECTIONS

EL PARAÍSO GEEK DE CDE!

CON MÁS DE 7 MIL FUNKOS Y ESTATUAS COLECCIONABLES!

FRENTE AL SHOPPING PARIS

PLAN SERMED MBARETÉ

Cobertura 100%

En nuestros Sanatorios Propios

SANATORIO CENTRAL

Sanatorio Internacional S.A.

Sanatorio SANTA ROSA

MEDICOST

SANATORIO BUEN JESÚS

Contactános

SERMED

## TREMENDO ALIVIO DE LA POBLACIÓN

Miles de palestinos se echaron a la carretera este domingo para regresar a sus casas en la Franja de Gaza, donde entró en vigor un cese el fuego entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamás tras más de 15 meses de guerra. Según la ONU, los primeros camiones de ayuda humanitaria entraron "apenas 15 minutos después" de que se implementara la tregua.

El alto al fuego, cuya entrada en vigor confirmó Catar, uno de los países mediadores en el conflicto junto a Estados Unidos y Egipto, empezó a las 09:15, casi tres horas después de lo acordado, porque Hamás comunicó con retraso la lista de rehenes que preveía liberar ayer.

# Empieza un alto al fuego en Gaza tras más de quince meses de guerra

Hamás justificó el retraso por "complicaciones en el terreno y la continuación de los bombardeos" de Israel, que, según la Defensa Civil gazatí, dejaron ocho muertos en la Franja, un territorio devastado por el conflicto, desencadenado por un ataque de los islamistas en Israel el 7 de octubre de 2023.

Miles de desplazados palestinos, cargados con sus enseres, emprendieron el regreso a casa, en camionetas, carros arrastrados por burros y a pie, según imágenes de AFP. En Jabaliya, en el norte de la Franja, escenario de una intensa operación militar israelí desde octubre, los habitantes descubrieron un desolador paisaje lleno de escombros. "Vinimos aquí a las 6 de la mañana y nos encontramos con una destrucción masiva, nunca

vista", dijo Walid Abu Jiab a su regreso a Jabaliya. "No queda nada en el norte por lo que merezca la pena vivir", añadió.

## ALIVIO POR EL ALTO AL FUEGO

No obstante, el alivio de la población por el cese de las hostilidades era palpable. "Estoy muy, muy feliz", dijo Wafa al Habeel en JanYunis, en el sur de la Franja. "Quiero volver y besar el suelo de Gaza. Añoro la (Ciudad de) Gaza y añoro a nuestros seres queridos", comentó.

El acuerdo fue negociado durante meses por los mediadores y entró en vigor en vísperas de la investidura de Donald Trump como presidente estadounidense. Aun así, Netanyahu aclaró el sábado que se trata de "un alto el fuego provisional" y que



Los camiones que transportaban ayuda humanitaria ingresaron en Gaza el 19 de enero después de que entrara en vigor una tregua entre Israel y Hamás.

Israel se reserva "el derecho de reanudar la guerra con apoyo estadounidense". En Israel, el acuerdo generó divisiones y el partido del ministro israelí de Seguridad Nacional,

Itamar Ben Gvir, de ultraderecha, hostile al pacto, anunció que dejaba la coalición de Netanyahu. Sin embargo, esto no pone en peligro el gobierno, que todavía goza de una estre-

cha mayoría en el Parlamento. "Si Hamás permanece en el poder, la inestabilidad regional que provoca podría perdurar", señaló por su parte el canciller israelí, Gideon Saar.

MILLAS AGENCIA DE VIAJES

BRASIL 2X1

Desde 3.200.000 GS

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL 061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779

ELEGANCIA<sup>®</sup>  
COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria

WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM

Centro TEA C.D.E.  
APOYO ESPECIALIZADO - EVOLUCIÓN CON AMOR

Especialistas en NEURODIVERSIDAD

- Psicología infantil.
- Evaluación psicológica.
- Diagnósticos.
- Terapias conductuales.
- Terapias ABA.
- Terapia ocupacional.
- Neuropsicología.
- Estimulación temprana.
- Fonoaudiología.
- Orientación nutricional.
- Psicoeducación para padres de niños con TEA.
- Terapias en conjunto con las familias.
- Dirección de terapias para niños neurodivergentes.

QR CODE

(0975) 56 57 23  
Av. Guaranía - Área 8

# Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES  
**PUBLICIDAD?**  
TU AVISO PUEDE ESTAR  
**EN ESTA PÁGINA**

**MILES DE PERSONAS LO VERÁN**

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

## VENDO

### HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



**CONTACTOS: (0983) 316 024  
(0983) 878 753**

## CYBERTRONIC

**Curso  
Diseño  
Grafico**

**0973 550896**

**KM 5 1/2 LA BLANCA**

realme  
**Note 60**

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE  
**32MP**



**MEGA  
ELETRO**

## DEFENSORES SOLICITAN DILIGENCIAS POR PROBABLES TRASTORNOS

# Agresor de gerente ejecutivo de Tesãï ya tiene orden de prisión

El juez penal de garantías Nelio Prieto, luego de su audiencia de ser oído, ordenó la prisión preventiva del procesado tras agredir físicamente con un cuchillo al gerente ejecutivo de la Fundación Tesãï, Fernando Bittinger, a quien produjo heridas superficiales en la mano y el muslo izquierdo. El fiscal Osvaldo Zaracho había requerido su preventiva en su escrito de imputación presentado el pasado viernes ante el juez de feria.

Ramón Colmán Riquelme, 61 años, seguía ayer en el calabozo de la Dirección de Policía, luego de que el juez Nelio Prieto haya ordenado medidas cautelares personales en su contra. Soporta proceso penal por homicidio doloso en grado de tentativa, en perjuicio de Fernando Bittinger, gerente ejecutivo de la Fundación Tesãï, a quien provocó dos heridas cortantes que no interesaron órganos vitales.

Entrelíneas, pudo

saberse que su defensa técnica estaría apelando la tipificación aplicada por la representación pública en su escrito que iniciaba el procedimiento.

## SE HABRÍA BURLADO

Si bien no justifica la acción del procesado, Bittinger se habría burlado en reiteradas ocasiones del paciente social, a quien engañaba frecuentemente, ya que había solicitado una prótesis. Lo mantenía con mentiras hasta que la semana pasada, totalmen-

te descontrolado, burlando todos los controles, llegó a la oficina de Bittinger, según el relato de hechos del fiscal, tratando de asesinarlo, según el acta de imputación.

Colmán Riquelme fue detenido minutos después de ocurrido el hecho y llevado al calabozo de la Dirección de Policía por disposición de la fiscal Cinthia Leiva, que interinaba el despacho de la feria.

## TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS

Los defensores del incoado con orden de prisión ya solicitaron ante la unidad fiscal del caso que se ordenen estudios psicológicos y psiquiátricos,

atendiendo el estado de desórdenes mentales manifiestos a simple contacto. La Fiscalía deberá requerir que el juzgado ordene las diligencias en carácter de anticipo jurisdiccional de pruebas.

Ayer, desde el Ministerio Público se confirmó la resolución que ordena la prisión preventiva del agresor. En tanto, la apelación anunciada por la defensa deberá ser oficializada en el plazo previsto en la norma, buscando revertir la situación del procesado. Los resultados de las diligencias servirán para fundamentar próximos pedidos de diligencias.



Ramón Colmán, con orden de prisión preventiva.

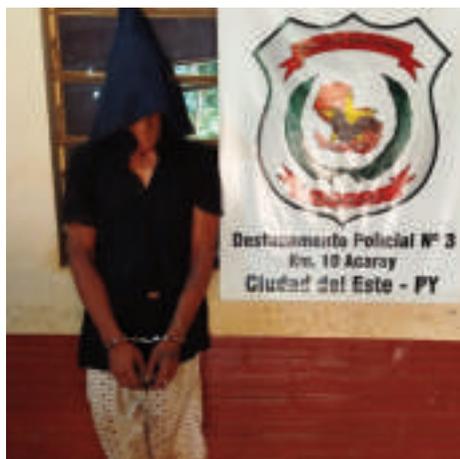
## Aprehenden a un violento sujeto rechazado por una mujer

La fiscal Liliana Duarte dispuso el inicio del procedimiento contra un violento sujeto que reaccionó ante la negativa de una mujer, quien lo rechazó tras pedido

de aceptar una relación sentimental. Pidió la prisión preventiva de Luis Andrés Guerrero Venialgo, de 32 años, implicado en varios hechos previstos y castigados por la norma penal.

Primero, habría incendiado un motocarro prendiéndole fuego a un vetusto colchón que halló en el predio de la vivienda de la joven, quien horas antes lo habría rechazado. También quemó efectos hallados en el domicilio de un vecino colindante y produjo heridas punzocortantes a otros dos personas que intervinieron en los incendios.

Guerrero Venialgo fue privado de su libertad por agentes de la subcomisaría jurisdiccional, que lo pusieron a cargo de la Fiscalía, donde se abstuvo de declarar. Resultó imputado por producción de riesgos comunes y coacción grave. El pirómano fue presentado ante el juzgado, con pedido de prisión preventiva.



Luis Guerrero, despedido. Irá a prisión.

## Ladrón detenido está imputado y con pedido de prisión preventiva

Un sujeto con antecedentes, reducido y aprehendido por agentes de la comisaría 3ª del barrio Obrero, fue imputado por hurto, derivado al calabozo de la Dirección de Policía y puesto a cargo del juzgado con pedido de prisión preventiva. Wilberto René Villalba Rolón, mayor de edad, está sindicado como autor del hecho.

Habría solicitado el servicio de un motobolt a través de la plataforma y, en el trayecto a su destino, extrajo la billetera que contenía documentos y dinero, propiedad del conductor, Wilson Ramón Montiel Benítez. Al percatarse del hecho, paró su motocicleta y requirió la devolución de sus pertenencias, pero el ladrón se dio a la fuga.

Personal de patrulla de la comisaría jurisdiccional tomó cuenta del hecho y poco después logró ubicar, reducir y aprehender al delincuente que cuenta

con antecedentes por hurto y apropiación. El fiscal Osvaldo Zaracho lo procesó por hurto y requirió al órgano jurisdiccional que declare su prisión preventiva.



Wilberto Villalba tiene pedido de prisión.



**BLU**  
smartphones



VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

# VIVOX

El Nivel más Alto 4GB RAM

con Custom Cámara Avanzada

**EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY**

## DELINCUENTES APROVECHAN VACACIONES DEL DIRECTOR DE POLICÍA

# Fin de semana violento en Alto Paraná: Cuatro hechos delictivos dejan al descubierto la inacción policial

**Entre el viernes y el domingo, cuatro violentos hechos delictivos sacudieron las ciudades de Presidente Franco, Ciudad del Este y Hernandarias, en el departamento de Alto Paraná. Asaltos millonarios, robos a plena luz del día y la operación de bandas armadas evidenciaron la falta de respuesta policial, que se ha visto debilitada por la ausencia del director departamental, Crio. Gral. Insp. Feliciano Martínez Peña, actualmente de vacaciones.**

El primer asalto ocurrió alrededor de las 09:00 del viernes, cuando resultó víctima el comerciante Anacleto Alcaraz, oriundo de Mayor Otaño, Itapúa, quien se dedica a la compra de neumáticos y los hace pasar de contrabando al lado argentino. El mismo fue interceptado por cuatro delincuentes armados y encapuchados mientras se dirigía a Ciudad del Este para comprar neumáticos. El hecho ocurrió sobre la avenida Amado Benítez, en el límite entre Pdte. Franco y Ciudad del Este. Según la denuncia, los asaltantes, que vestían uniformes camuflados y se desplazaban en una camioneta Mitsubishi Montero de color negro, golpearon a la víctima con la culata de un arma y le despojaron de USD 5.000 para luego huir hacia la avenida Monday. El afectado mencionó a la Policía que esta es la segunda vez que es vícti-

ma de los delincuentes, ya que en diciembre del año pasado fue despojado de unos G. 15 millones, prácticamente en el mismo lugar y con del mismo modus operandi. A pesar de la reincidencia de los hechos en la zona, las autoridades no han reforzado la seguridad.

## CELULARES DE ALTA GAMA

También el viernes, cerca de las 12:40, sobre la avenida Bernardino Caballero, el pasero Blas Hidalgo Barreto y Sheila Brizuela Braz fueron víctimas de un violento asalto mientras circulaban en una furgoneta Toyota Noah con destino al barrio Tres Fronteras de Presidente Franco. Cuatro hombres armados, a bordo de un automóvil Citroën de color plata, con chapa brasilera, los interceptaron y robaron varias cajas de celulares de alta gama. El vehículo utilizado por los delincuentes

fue encontrado abandonado en el barrio Remansito, pero de los autores nada se sabe hasta el momento. Si bien el auto utilizado por los bandidos contaba con matrícula brasilera, las víctimas aseguraron que los autores del hecho hablaban en guaraní, es decir, que eran paraguayos. Los investigadores trabajan para tratar de identificar y atrapar a los presuntos autores.

## ROBO A LOCAL GASTRONÓMICO

El sábado, alrededor de las 09:00, agentes policiales de distintas dependencias de Hernandarias lograron detener a cuatro sospechosos de un hurto en el restaurante "Diner", ubicado sobre la avenida gastronómica de esa ciudad. Entre los objetos recuperados se encuentran un compresor de aire acondicionado y una mesa metálica, además de incautarse drogas y armas blancas.

Los detenidos, tres de ellos con antecedentes penales, fueron identificados como Luis Miguel Sanabria Isasi, Blas Antonio Sanabria Isasi, Luis Fernando Sanabria Cañete y Juan Carlos López González. A pesar de este operativo, el caso expone cómo delincuentes reincidentes continúan operando con libertad en el área.

## ASALTO A PLAYA DE VENTA DE VEHÍCULOS

Cerca de las 03:30 de ayer domingo, tres hombres armados y encapuchados irrumpieron en el local "AM Automotores", ubicado sobre la avenida Monseñor Rodríguez, donde redujeron a las víctimas, Elva Graciela Escobar (50), su hija Antonella Aracelli Gomez Escobar (25) y Rigoberto Leiva Martínez (31), este último, yerno de la propietaria. Los delincuentes, que conocían los movimientos del negocio, derribaron una puerta y robaron una caja de madera con unos G. 200 millones, un aparato celular de la marca iPhone 11 y el DVR de las cámaras de seguridad. Luego huyeron en un automóvil de la marca Toyota, Corona Premio, de color blanco con llantas comunes. Lo llamativo del caso es que el local contaba con un guardia de seguridad, pero este alegó que no escuchó nada. De acuerdo con los datos, los autores tenían pasamontañas para evitar que fueran reconocidos. Uno de ellos de complexión física delgada, estatura alta, en tanto que los otros dos son de complexión física petisa, robusta, todos con arma de fuego, presumiblemente revólver. Las víctimas comentaron que habían juntado la recaudación del día sábado y se encontraban aco-



El local de AM Automotores, fue "visitado" por delincuentes en la madrugada de ayer.

modando las documentaciones del negocio y, posteriormente, habían guardado los billetes dentro de la caja de madera. Sin embargo, siendo las 03:00, los supuestos autores irrumpieron en el local y procedieron a derribar una puerta de madera situada en la oficina donde se encontraban durmiendo las víctimas. Luego redujeron a los mismos con arma de fuego en mano, obligándoles a la entrega de todo el dinero que tenían y que no opusieran resistencia debido a que los mismos conocían por completo el movimiento de las víctimas. Una vez consumado el hecho, los desconocidos se apoderaron del aparato DVR y algunas conexiones de las cámaras de seguridad, para luego darse a la fuga.

Todos los casos fueron comunicados al Ministerio Público y la Policía Nacional trabaja para llegar a los responsables.

## DIRECTOR DE VACACIONES

Los sucesivos hechos delictivos de este fin de semana dejan en evidencia la inacción y descoordinación policial en el Alto Paraná. La ausencia del director de Policía, Crio. Gral. Insp. Feliciano Martínez Peña, debilita aún más la respuesta institucional en un contexto donde los delincuentes operan cada vez con mayor impunidad. Al parecer, los uniformados se relajaron y mermaron los patrullajes que siempre son efectivos, permitiendo la acción de los delincuentes.



En la gráfica aparece Milciades Villalba Saldívar, quien lamentablemente falleció en el hospital.

## Hombre muere tras ser baleado durante violento asalto domiciliario en Itakyry

Un hombre de 40 años, identificado como Milciades Villalba Saldívar, falleció el sábado a la tarde en el Hospital Regional de Ciudad del Este, tras ser víctima de un asalto domiciliario ocurrido en la colonia Santa Lucía, en el distrito de Itakyry, alrededor de las 12:30 horas, cuando dos desconocidos armados irrumpieron en la vivienda de la víctima, y al intentar defenderse, recibió dos disparos, uno en la mano y en la zona lumbar.

De acuerdo con el informe proporcionado por el Puesto Policial n° 10 de la colonia Santa Lucía de Itakyry, los asaltantes, ambos hombres armados, trataron de asaltar a la

víctima y cuando este se resistió, dispararon a quemarropa contra Villalba Saldívar, quien sufrió una herida en la mano izquierda y otra en la zona lumbar.

Tras el ataque, los delincuentes huyeron rápidamente del lugar, dejando al hombre gravemente herido. Vecinos del lugar, al enterarse del hecho, acudieron en su ayuda y lo trasladaron en un vehículo particular al Centro de Salud de Itakyry, donde fue atendido de emergencia. Posteriormente, y tras recibir los primeros auxilios, fue derivado en ambulancia al Hospital Regional de Ciudad del Este, donde quedó internado en el Pabellón de Traumas.

## FALLECIÓ

A pesar de los esfuerzos médicos por salvar su vida, alrededor de las 17:00 horas del sábado, el médico de guardia informó a la Policía sobre el fallecimiento de la víctima. Las autoridades de la zona y el Ministerio Público tomaron las medidas pertinentes, y el cuerpo de Villalba Saldívar fue entregado a sus familiares una vez concluidos los trámites de rigor. El fiscal de turno, Edgar Figueredo, dispuso la entrega del cadáver a los familiares tras la finalización de las diligencias correspondientes, mientras la policía continúa con la investigación para dar con los responsables del crimen.

## DOS ADOLESCENTES DE 14 AÑOS FALLECIERON AHOGADOS EN DISTINTOS RÍOS

El departamento de Alto Paraná vivió un fin de semana trágico con cinco muertes ocurridas en distintas circunstancias y puntos de la región. Dos adolescentes de 14 años fallecieron ahogados en distintos ríos, una joven perdió la vida en un accidente de tránsito, un recluso fue asesinado durante una pelea en la cárcel de Ciudad del Este. Además se reportaron dos cadáveres encontrados, uno en un arroyo de Minga Porã y otro en avanzado estado de descomposición en Presidente Franco.

El primer caso ocurrió el viernes por la mañana en la colonia Limoy, en Minga Porã, donde fue hallado el cuerpo de un hombre de entre 35 y 40 años en el cauce de un arroyo a unos 2.000 metros de la Ruta PY07. Junto al cadáver se encontró una motocicleta y un casco protector, lo que hace presumir que la víctima podría haber caído accidental-

# Cinco muertos en diversas circunstancias durante el fin de semana en Alto Paraná

mente al arroyo. Agentes de la comisaría 26ª de Limoy intervinieron en el caso y trabajan en la identificación del fallecido, mientras el Ministerio Público investiga las circunstancias del hecho.

## ADOLESCENTE AHOGADO EN EL MONDAY

Juan Esteban Ortiz Villalba, de 14 años, murió el viernes mientras nadaba en el río Monday, en el kilómetro 8 de Presidente Franco. El joven había ingresado al agua para aplacar el calor, pero al no salir, otros adolescentes lo rescataron. Pese a los esfuerzos de sus familiares y a su traslado al hospital, no lograron salvarle la vida. El informe médico forense determinó que la causa de muerte fue asfixia por sumersión. Según testimonios, sus familiares inicialmente sospecharon que el joven había sufrido una intoxicación alimentaria, pero esto fue descartado. El caso quedó a cargo de la fiscalía Viviana Sánchez, quien ordenó la entrega del cuerpo a sus familiares tras los trámites de rigor.

## REO ASESINADO

## DURANTE RIÑA

Sergio Darío Escobar (29), recluso en la cárcel de Ciudad del Este, detenido por robo agravado, fue apuñalado por Jhonatan Marcial Sosa Benítez, alias "Soldado", quien está preso por violencia familiar. La pelea ocurrió el sábado en el pabellón A Alta del reclusorio. Escobar fue trasladado al Hospital Regional, donde murió debido a la gravedad de sus heridas. Según las autoridades, el incidente fue resultado de una disputa entre los internos. Sosa Benítez quedó a disposición del Ministerio Público mientras avanzan las investigaciones.

## MOTOCICLISTA MUERE EN ACCIDENTE

Un trágico accidente de tránsito ocurrido en la tarde del sábado en el kilómetro 5,5 de Ciudad del Este derivó en la muerte de una joven motociclista identificada como Johana Noemí Camacho Fleitas (20). De acuerdo con los datos, la joven, quien trabajaba como mucama en el Hotel Marambaia, colisionó frontalmente contra un vehículo mientras condu-



Johana Noemí Camacho Fleitas, falleció tras chocar con su moto de frente contra un automóvil.

cía su motocicleta de la marca Star, modelo SK150-NT-A, de color negro, año 2024, matrícula 230 ABGN.

Según testigos, intentó adelantarse a otro vehículo en una calle estrecha y chocó de frente contra un automóvil Toyota Vitz RS, de color azul, año 2009, con matrícula AALN 920, al mando de Andres Bernal Balmaceda (57). A raíz del fuerte impacto, la mujer sufrió un golpe fuerte en la cabeza, y falleció

casi de inmediato. En el lugar intervinieron agentes policiales, el fiscal Osvaldo Zaracho.

## OTRO ADOLESCENTE AHOGADO

Otro adolescente de 14 años perdió la vida el sábado tras lanzarse al río Paraná en Ñacunday, cerca del Puerto Paranambú. Según testigos, el joven se sumergió en el agua y desapareció, siendo encontrado sin vida

dos horas después por personal de la Marina y vecinos que participaron en la búsqueda. Se trata de José Garcete Cristaldo (14), hijo de Daniel Garcete y Ermelinda Cristaldo. Según un testigo, el hecho ocurrió alrededor de las 15:30, cuando el adolescente se arrojó al río junto a otro hombre y lamentablemente ya no pudo salir. El hecho fue comunicado a la fiscal de turno María del Carmen Meza.

## Atrapan a brasileño buscado en su país por un caso de homicidio

Agentes del Departamento de Inteligencia y Contrainteligencia de la Policía Nacional, regional Alto Paraná, capturaron a un brasileño buscado en su país por un hecho de homicidio. El hombre, condenado a 14 años, fue interceptado el sábado sobre la calle Julio Correa,

cerca de la avenida Bernardino Caballero en Ciudad del Este.

El detenido está identificado como Rafael Fogaça Da Silva (27), quien cuenta con una condena de 14 años de prisión por homicidio, según el mandato de captura emitido en el Estado de Goiás, Brasil.

El individuo se encontraba acompañado de su pareja sentimental, Lindaiane Ferreira Da Silva, quien no posee antecedentes ni causas judiciales en su contra en el Brasil y en nuestro país.

Tras su detención, el hombre fue trasladado al calabozo de la Dirección de Policía del Alto Paraná como medida de seguridad, a la espera de lo que la ley establezca. Probablemente el extranjero será expulsado del país en las próximas horas.



Rafael Fogaça Da Silva, cuenta con una condena de 14 años en su país.

**Escuela de POSTGRADO**  
UNIDA

**CONVOCATORIA 2023**

# PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA MAYOR RED DE PROFESIONALES

**Doctorados**

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

**Maestrías**

- Administración de Negocios
- Auditoría de Salud
- Ciencias de la Educación
- Ciencias Ambientales
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos
- Interacción de las Ciencias
- Gestión Pública
- Historia, Deportes y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Diplomacia
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Tecnología Clínica
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Dirección de Proyectos - a distancia
- Dirección Estratégica - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultado - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Contabilidad Gubernamental - a distancia

**Especializaciones**

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Educación Inicial
- Educación Especial de Computación
- Gestión Integral de Seguridad
- Kinesología y Fisioterapia Deportiva
- Medicina Deportiva y Entrenamiento
- Oratoria Universitaria - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Direcciones y Supervisores
- Aprendizaje Basado en Roles y Liderazgo Pedagógico - a distancia

[www.unida.edu.py](http://www.unida.edu.py)

**Contactos:**

Sede Asociación  
091 268 9000 Int: 330  
0972 377 705  
0972 377 713  
0972 377 968

**Filial Ciudad del Este**

061 584 351  
0672 154 340  
0666 541 221

**Filial Gambuyretá**

0985 394 618  
0981 317 762  
0986 596 126

## UN PROBLEMA RECURRENTE EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS

Ciudad del Este vivió ayer una jornada caótica en medio de temperaturas que superaron los 40 grados.

Miles de usuarios quedaron sin agua desde las primeras horas del día debido a un corte del suministro de parte de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP). La situación desató una ola de indignación entre los afectados, quienes soportaron el calor sin el vital líquido, mientras las explicaciones de la empresa estatal parecían insuficientes.

“Desde las 07:00 de la mañana cortaron el servicio de agua. Ahora son las 16:00 y seguimos sin agua”, comentó Carlos Aponte, residente del barrio Pablo Rojas, ubicado detrás del shopping

# El día más caluroso, la Essap deja sin agua a miles de usuarios en CDE

Zuni, en el km 1,5. Su testimonio refleja el malestar de una comunidad que no solo lucha contra el calor, sino también contra la ineficiencia de un servicio esencial.

La situación empeoró debido a la falta de canales de reclamo disponibles fuera del horario laboral. Los afectados no pudieron expresar sus quejas ni recibir asistencia durante el corte, ya que el número de reclamos de la aguatera estatal solo opera de lunes a viernes hasta las 15:00. Esta limitación dejó a miles de ciudadanos en el abandono en pleno fin de semana.

La rabia de los vecinos no tardó en manifestarse. Algunos, como Aponte, insinuaron que los cortes podrían ser intencionales, señalando una posible represalia del personal de la ESSAP ante los reclamos continuos. “Corte de energía eléctrica, mantenimiento, caño roto, viento fuer-

te... siempre hay excusas. El servicio es inhumano”, lamentó.

El descontento creció con críticas directas a la gestión de la ESSAP. Los usuarios reclamaron la falta de planificación en el mantenimiento del sistema de agua y cuestionaron por qué estos trabajos no se realizan en horarios nocturnos para minimizar el impacto.

Tras la oleada de reclamos, la ESSAP emitió un comunicado en el que pidió disculpas por el inconveniente. Según la empresa, el corte fue causado por problemas en la boca de succión de la planta de tratamiento de agua, y aseguraron que estaban trabajando para solucionar la situación. Sin embargo, estas explicaciones no apaciguaron el descontento generalizado.

El problema del agua en Ciudad del Este no es nuevo. Los usuarios denuncian que, a pesar de



El problema aparentemente se dio en la planta de tratamiento de agua.

los millonarios ingresos mensuales de la ESSAP, no se invierte lo suficiente para mejorar el sistema de distribución. “En el lago no falta agua, hay suficiente, pero el servicio aquí es pésimo”, señaló otro vecino afectado.

La situación es especialmente crítica en una

ciudad que, siendo una de las más importantes del país, enfrenta recurrentes problemas de infraestructura básica. El reclamo es unánime: se necesita una intervención urgente para garantizar un suministro eficiente y continuo de agua.

Gran parte de los habi-

tantes de la capital del Alto Paraná exigen soluciones inmediatas.

Entre las propuestas, resaltan la necesidad de habilitar un número de reclamo disponible las 24 horas y la implementación de un sistema de mantenimiento más eficiente y menos invasivo.



Cultivo de marihuana detectada en la reserva natural e inutilizada por los agentes antidrogas.

## Senad destruye más de 24 toneladas de marihuana cultivada en parque nacional

Agentes especiales de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) eliminaron cultivos ilícitos de marihuana que estaban dentro un área protegida, reserva en la que se detectaron actividades vinculadas al narcotráfico. Tras un ingreso táctico y arduos trabajos en el departamento de Caazapá, el operativo tuvo como resultado la anulación de toda una superficie comprendida por

ocho hectáreas.

Acorde a las investigaciones desarrolladas, los productos ilícitos procesados en Caazapá tienen a la Argentina como su principal mercado y sobre dichas informaciones antidrogas llegaron hasta el Parque Nacional donde fueron detectadas las hectáreas de marihuana.

Los intervinientes trabajaron hasta la erradicación total del cul-

tivo en la zona, lo cual se tradujo en la destrucción final de 24.000 kilos de la droga.

Está irrupción representa un daño económico de alrededor de 720 mil dólares a los traficantes. Este operativo tuvo el acompañamiento del fiscal interino Carlos Ramírez, quien, a su vez, se encontraba con su equipo del Ministerio Público.

**ATAACADO**  
**COLLECTIONS**  
G E E K S T O R E

**EN BUENAS MANOS**  
Escuchanos de lunes a viernes de 06:00 a 09:00  
CONDUCCEN  
LUCIO VELAZQUEZ  
LUCIA VILLAMAYOR

## CAMPEONATO PRE-COPA PARAGUAY ALTO PARANÁ 2024/2025

El Club 4 de Agosto de la Liga Ka'arendy de Fútbol volvió a ganar el partido de vuelta al Club 4 de Octubre de la Liga

Hernandariense de Fútbol y se consagró como el primer finalista de la Pre Copa Paraguay en Alto Paraná. El cotejo se disputó en el estadio Oliborio Cáceres de la ciudad de León Juan Mallorquín, con la dirección arbitral de Osvaldo Ríos.

El equipo de Ka'arendy logró el pase a la final tras un marcador favorable que selló su clasificación. En cuanto a las alineaciones, el equipo del 4 de Agosto formó con Francisco Espínola,

# 4 de Agosto de Mallorquín es el primero en entrar a fase decisiva



Formación del 4 de Agosto mallorquino que es el primer finalista de la pre Copa Paraguay 2024/2025.

Alejandro González, César Ortíz, Luis Gamarra, José Bogado, Delio Sánchez, Gustavo Apodaca, Luis Fariña, Luis Barrios,

Adalberto Méndez y Augusto Alegre, bajo la dirección técnica de Leonardo Ruiz Díaz. Durante el partido ingresa-

ron Derlis Ruíz, William Garcete, Robert Ibarrola, Carlos Castro y Francisco Silva. Por otro lado, el 4 de Octubre alineó con Óscar Díaz, Cristian Villalba, Cristhian Olmedo, Adrián Armoa, Sergio Acosta, Oscar Benítez, Rodrigo Cardozo, Álvaro Rotela, Arnaldo Espínola, Osmar

Araujo y Juan Monzón, dirigidos por Christian Ovelar. Ingresaron Camilo Ruiz Díaz, Osvaldo Ferreira y Víctor Aguilera. El marcador reflejó goles de Osmar Araujo (34' P.E.) para el 4 de Octubre y de Adalberto Méndez (4' S.E.) y William Garcete (22' S.E.) para el 4 de Agosto,

cerrando un 3-1 a favor del equipo de Ka'arendy. El árbitro principal fue Osvaldo Ríos, asistido por Derlis Sánchez y Elías González, con Alcides Martínez como cuarto árbitro y Miguel Ortíz como comisario deportivo. El resultado final fue 4 de Agosto 3-1 4 de Octubre.

## Guaraní de Fram jugará el torneo de División Intermedia este año

Tras la finalización de una nueva edición del Campeonato Nacional B de la UFI, quedó confirmada la participación del club Guaraní de Fram en la División Intermedia de la APF, el segundo torneo más importante del fútbol paraguayo. El equipo de Fram alcanzó esta clasificación tras un desarrollo sumamente competitivo, en el que disputó la final contra el CEFFCA de Salto del Guairá en el estadio CARFEM de Ypané. El partido por el título culminó en empate 1-1, lo que obligó a resolver al campeón mediante una tanda de penales, en la que Guaraní salió vencedor por 4-3. En el evento estuvieron presentes altos funcionarios de la UFI, así como representantes de la División Intermedia de la APF.

La entrega de trofeos estuvo a cargo de Enrique Benítez, Vicepresidente de la UFI, quien otorgó el premio a los vicecam-

peones, y del Presidente de la UFI, Licenciado Oscar Ramírez, quien entregó el trofeo al campeón. Así, Guaraní de Fram se aseguró su participación en la Intermedia, con el debut previsto para esta temporada ante Resistencia como visitante. En el partido, el gol de Guaraní fue anotado por Augusto Giménez en el primer minuto de juego, mientras que el empate de CEFFCA llegó a los 69 minutos por medio de Pablo Candia. Durante la tanda de penales, Guaraní convirtió los disparos de Báez, Araujo, Escobar y Godoy, mientras que CEFFCA anotó con Guachiré, Acosta y Rodríguez, pero los disparos de Gómez y Valdez fueron atajados por el arquero Diego Morel. Las alineaciones fueron las siguientes: Guaraní: Diego Morel; Diego Aguada, José Báez, Víctor Casas, Ángel Arce; Augusto Giménez (79' Marcelo Dávalos), Juan Aguilar (70' César Villagra), Enrique Araujo, Martín Romero (46' Fernando Escobar); Osmar Leguizamón (60' Miguel Godoy) y Leonardo Galeano. DT: Germán Centurión. CEFFCA: Juan Acosta; Brandon Torres, Willian Alonzo, Jorge Rodríguez, Jesús Gómez; Francisco Argüello, Igor Valdez, Roque Guachiré, Luis Cantero; Pablo Candia y Óscar Franco (46' Willian González). DT: Eugenio Ramírez.

## Paraguari y Sanjosiana ingresan a la etapa consagratoria en mayores

Paraguari y Sanjosiana se convirtieron en los finalistas del 44° Campeonato Nacional de Interligas de Mayores, tras sendas victorias que les aseguraron el pase a la gran final. El equipo de Paraguari fue contundente en su presentación, goleando 5-0 a Nueva Alborada, una demostración de fuerza y contundencia que les permitió avanzar sin complicaciones a la instancia definitiva. Por su parte, Sanjosiana tuvo que enfrentar un desafío mayor. En la primera parte de su enfrentamiento ante Arroyense, consiguió una victoria 3-0 que parecía encaminar su clasificación. Sin embargo, el partido dio un giro en la segunda mitad, y luego de un empate 3-3, Sanjosiana logró superar a Arroyense 4-3 en una tanda de penales que mantuvo la emoción hasta el último momento. La gran final del torneo se disputará el próximo viernes 31 en el

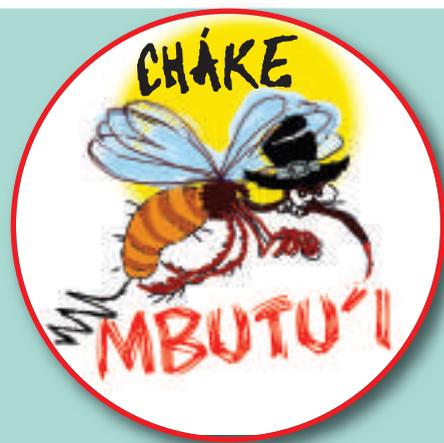
mítico estadio Defensores del Chaco, escenario que ha sido testigo de innumerables historias y gestas del fútbol paraguayo. Este emblemático estadio, considerado el templo del fútbol nacional, será el escenario donde ambos equipos lucharán por el cetro del Interligas de Mayores. La cita promete ser un duelo vibrante entre dos equipos que han demostrado calidad y garra a lo largo del torneo, y que ahora buscarán escribir su propia historia en la gran final del campeonato.



Conjunto aurinegro del departamento de Itapúa que es nuevo en la categoría semiprofesional del fútbol paraguayo.



Jugadores de Paraguari que se instaló a la etapa decisiva del Interligas de mayores.



*Una más de los polibandis; intentaron “apretar” a dos soldados del PCC y como no consiguieron nada, finalmente acabaron aprensando a los sujetos y comunicado el caso a la Fiscalía y a sus superiores. Pero claro, siempre primero se intenta un “arreglo amistoso”, a ver si los bandidos no sueltan buena lana. ¡Así se manejan estos delincuentes uniformados!*

Mototaxistas y motobolts están “en pie de guerra” por sus pasajeros. Así como en su momento los trabajadores taxistas, Bolts y Uber estuvieron enfrentados, ahora son los conductores de motocicletas, los que están peleando por la subsistencia. Esperemos que las autoridades tengan la capacidad para solucionar el conflicto, sin que ocurran enfrentamientos violentos y derramamiento de sangre. ¡Ndi bárbaro!

*Se van sumando los casos de robos de bebés recién nacidos en nuestro país, evidenciando la total falta de seguridad en los hospitales públicos. Cualquiera entra, cualquiera sale, todo porque el Ministerio de Salud no tiene presupuesto, ndaje, para pagar guardias y la Policía no da abasto para una custodia 24 horas. Y claro, es más importante darle de comer a los miles de plañilleros que “trabajan” en el Gobierno, antes que gastar en cosas realmente importantes. ¡Lamentable!*

En la cárcel regional, sigue ocurriendo de todo, los presos se fugan como quieren y solo por fortuna son recapturados, o entonces se matan entre ellos. Cuando se habilitaban las nuevas cárceles, decían que la “crisis penitenciaria” había sido superada, pero bolapa. ¡Ndaipori cambio, chami-go!



**DEFINIRÁ EL TÍTULO CON LA SELECCIÓN DE MARACANÁ**

## Paranaense Sub 15 es finalista de campeonato nacional de Interligas



Onceno de Paranaense que ayer se instaló a la instancia decisiva del fútbol de tierra adentro.

**La selección Paranaense de la categoría Sub 15 clasificó ayer para disputar la etapa final del campeonato nacional de Interligas. Fue tras ganar a Campo 9, primero 2-1 en tiempo reglamentario de la penúltima instancia y luego en penales 6-5, en cancha de Corrales, en el barrio Sata Ana de Ciudad del Este. Definirá el cetro con su par Maracaná. Luego del cotejo, el festejo se extendió con una caravana.**

El elenco esmeralda hizo la hazaña para instalarse en la instancia decisiva del fútbol de tierra adentro. En el partido de ida había perdido de visitante 2-0, lo que le había obligado a ganar en la revancha, aunque con la ventaja de que no se llevaba en cuenta diferencia de goles. Ganó 2-1 en periodo normal y en la definición desde los 11 metros fue más efectivo para quedarse con el pasaporte a la fase consagratória en la que se enfrentará con Maracaná.

Tras concretarse la clasificación, los jugadores, integrantes del cuerpo técnico, directivos e hinchas vivenciaron un destello de alegría. Luego se dirigieron en caravana por las calles de Ciudad del Este y la mayor concentración fue en la rotonda Oasis de la capital de Alto Paraná.

La euforia de los hinchas no se hizo esperar y las bocinas de los autos resonaron por varias cuadras, mientras se veían banderas y camisetas del equipo esmeralda ondeando al viento.

Este logro se considera histórico para el fútbol de la región, pues representa el esfuerzo y sacrificio

de jóvenes talentos que, con dedicación, lograron superar las adversidades del camino. La final que se viene promete ser un encuentro vibrante, y la ciudad espera con ansias la disputa por el campeonato, que sin duda será un reflejo del trabajo realizado durante todo el torneo.

